El Financiero

Fecha	Sección	Página
05.12.2008	Política	47

LA CRÈME DE LA Crème

Eva Makívar

■ Refuerzos al PRI

La lideresa nacional del Partido Revolucionario Institucional, Beatriz Paredes, sigue a todo lo que da, con miras a reposicionar fuerte a su partido en el ámbito nacional, y refuerza su equipo de trabajo:

Dos expertos priistas —que no dinosaurios—, se colocan a lado de *Bety Walls*.

Como presidente de la Comisión de Procesos Internos del Consejo Político Nacional del PRI, estará Pedro Joaquín Coldwell.

Por su parte, Oscar Levín, para cooperar en el refuerzo, deja la Dirección General de la Casa de Moneda para presidir la Comisión de Presupuesto y Finanzas del partidazo.

Con estas designaciones, doña Bety aprovechará experiencia y oficio de estos hombres (a ver si le sale...).

Más de tlaxcaltecas

El gober de Tlaxcala, Héctor Ortiz Ortiz, rindió ayer su Tercer Informe de Gobierno y se puso presumido.

Dijo, en pocas palabras, que ha habido mejoría en todo; que son el primer lugar del país en seguridad nacional; que el noveno en calidad educativa; que ha hecho de la entidad la mejor en comunicación carretera.

En política también se autopalomeó, ya que su partido, el PAN, tiene mayoría en el Congreso del estado; al tiempo que presumió que lleva cumplidos 22 de los 27 compromisos hechos durante su campaña electoral...

Optimista

Dice la SEP que México tiene un serio rezago en la cobertura de educación superior en comparación con naciones de desarrollo similar.

El subsecretario Rodolfo Tuirán resaltó que, si en 2012 el país llega a la meta de 30 por ciento de cobertura, en 2020 "alcanzaríamos el nivel de Chile (45 por ciento) y en 2030, el de Argentina (60 por ciento); es decir, hay un rezago de 20 a 23 años".

Um, señalan, pues 20 años no es nada, dijera Gardel. Pero como que es mucho optimismo decir que (sólo) 20 años de rezago..., como están las cosas, son como 50 años...

Eso fue, seguro

Recordarán que, el martes, dos agentes federales adscritos al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) sufrieron un percance en los límites del Estado de México y el Distrito Federal. Uno murió y otro fue reportado herido.

La PGJDF y la SSP federal, una vez más, dieron versiones contradictorias sobre lo sucedido.

Primero señalaron que se había tratado de una ejecución (hasta con balazo y todo); después, que de un accidente de tránsito...

Hasta el momento, siguen sin ponerse de acuerdo...

¡Bah!, dicen, no se hagan bolas, digan que fue un accidente...

¿Y como para qué?

La Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) anda debatiendo el dictamen por el cual se crea la ley para el funcionamiento de establecimientos mercantiles.

Entre otras cosas, ese dictamen busca acortar los horarios para el cierre y la venta de alcohol hasta media hora antes en giros de alto impacto social, eliminar la "barra libre" y prohibir la entrega gratuita de bebidas alcohólicas de promoción en esos lugares.

¡Uja!, reflexionan..., y con esto, ¿qué se va a ganar?

Edil precioso

Sobre los cuatro niños poblanos que fueron alentados a desnudarse y a pasearse ante 600 personas en un rodeo organizado por el alcalde de Hueytlalpan, Puebla, Juan Martín Barrientos, y hasta los hicieron correr desnudos, en medio de la algarabía y risas del público presente, sólo podemos decir:

¡Órale con el "edil precioso"!

¡Y luego se quejan de que vaya en aumento la delincuencia juvenil, y la prostitución!

¡Qué mal, papá!

Pregunta y reflexión

1) ¿Y México irá a celebrar algo el Día Internacional contra la Corrupción, el 9 de diciembre?

Escuchamos que, por radio, hacen hincapié sobre ese día, y bla, bla...

Porque ese día debería ser como el 10 de mayo, día de las madres: debería celebrarse dia-rio, no nomás un día...

Continúa en siguiente hoja

2) Los Fox son tan codos que no pusieron sus condolencias en esquelas por la muerte del exsecretario de Gobernación, Carlos Abascal.

Pero sí están como para pagar publicidad en revistas del corazón, ¿no?

Ora que re-unan sus vidas Chente y Marthita, a ver si reciben regalos...¡tsss!

¡Qué poquísima!

Recordarán que les platicamos de un bombero de Londres que donó esperma para que un par de sus amigas lesbianas pudieran tener un hijo.

Bueno, ahora ese bomberito fue demandado por las mismas "amigas" para que pague la pensión alimenticia del menor.

Y es que, según la Agencia Británica de Ayuda a Menores, sólo los donantes anónimos están exentos de cubrir los gastos de la pensión alimenticia, a menos de que el infante esté legalmente adoptado.

¿Q-quéé?, dicen, ¡pero si él donó como un favor a sus amigas, y ahora ya le exigen que pague pensión alimenticia!

¡Si es una donación!

Con él no aplica eso de que "haz el bien, y no mires a quién". ▨

evamakjim@prodigy.net.mx

Beatriz Paredes. (Foto: Notimex)